



**Nochistlán**  
GOBIERNO 2010 - 2013

## **ACTA No. 75**

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE FECHA 11 SEPTIEMBRE DE 2013

### **ACUERDO No. 1**

EL CABILDO APRUEBA LA VENTA DEL TERRENO UBICADA EN INTERMEDIO DE LA BARDA DE LA AMPLIACIÓN DEL PANTEÓN DE SAN SEBASTIÁN Y FINCA DE LOS PROPIETARIOS COLINDANTES CON EL ÁREA EN MENCIÓN Y QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 229.48M LINDA CON PANTEÓN SAN SEBASTIÁN; AL SUR EN DOS PORCIONES UNA DE 25.01M LINDA CON LOTES VARIOS PROPIETARIOS; Y LA OTRA DE 4.31M LINDA CON CALLE PROLONGACIÓN LEOCADIO GONZÁLEZ; AL ESTE EN DOS LÍNEAS LA PRIMERA DE 4.40M. LINDA CON CALLE PRIV. ANDADOR PEATONAL; LA SEGUNDA DE 25.80M LINDA CON LOTES DE VARIOS PROPIETARIOS; AL OESTE 28.30M COLINDA CON PANTEÓN DE SAN SEBASTIÁN (AMPLIACIÓN) Y UNA LÍNEA MÁS AL NOROESTE CON LA CIERRA DEL POLÍGONO DE 2.97M.

*un gobierno en acción*